

# CONSTRUCTORA GRANROCA S.A.

Piñas, 01 de septiembre del 2014

Sr.

**Jaime Andrés Granda Carrión**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a su digna persona, y comunicarle que según Acta de Junta Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA GRANROCA S.A., celebrada el primero de septiembre del dos mil catorce, RESOLVIO, por unanimidad nombrar a Usted.

## PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Función que de acuerdo a los Estatutos deberá desempeñarla por un periodo de DOS años, con todos los deberes y atribuciones que le determine la Junta General de Socios, los Reglamentos que se dictaren, el antedicho Estatuto y la Ley de Compañías vigente.

La Compañía **CONSTRUCTORA GRANROCA S.A.** se Constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luís Zambrano Larrea, el 16 de Mayo del 2008, la misma que se encuentra debidamente inscrita con el No. 14 el 28 de Mayo del 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Piñas.

Particular que me permite comunicarle, deseándole desde ya los mejores éxitos y para bienes en el desempeño de su delicada pero bien encomendada función.

De Usted, muy atentamente,



**José David Granda Carrión**  
GERENTE

**RAZON:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA GRANROCA S.A.**, para el cual he sido designado; comprometiéndome a cumplir fielmente con todas las atribuciones

Piñas, 01 de Septiembre del 2014



Jaime Andrés Granda Carrión  
C.I. # 0704272467





## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas 2014 - 2019

El Oro - Ecuador

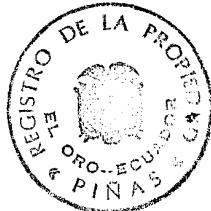


### C E R T I F I C O:

Que el Nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GRANROCA S.A., recaido en el señor JAIME ANDRES GRANDA CARRION, queda anotado en el LIBRO REPERTORIO con el Nro. 84, e inscrito en esta fecha en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS con el Nro. 22.

Piñas, a 25 de Septiembre del 2014.

  
Dra. Glenda Inés Romero Romero  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD



*¡Somos, gente como tú!*